

INAP

ISSN 3008-9298

Notas Breves

Tendiendo puentes entre la academia y las políticas de integridad

Martín Astarita

Año 2 | N.º 16



**Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado**
República Argentina

Tendiendo puentes entre la academia y las políticas de integridad

por Martín Astarita

Actualmente, la reflexión sobre el vínculo entre el mundo académico y el de la administración pública —que se volvió sistemática a partir del trabajo de Harold Laswell en la posguerra y su énfasis en que el diseño de la política pública puede mejorarse cuando se torna científico— ocupa un lugar preponderante en las ciencias sociales.

En particular, en los últimos años se constata un renovado interés en la brecha registrada entre ambas esferas y los factores que podrían causarla, lo que da lugar al surgimiento de una serie de subgéneros, como «utilización de la investigación», «transferencia de conocimiento» y «política basada en evidencia».

Teniendo en cuenta estos antecedentes, un interrogante poco analizado en nuestro país, que podría ser muy fructífero incluir en una nueva agenda de investigación, es la relación entre la academia y los hacedores de políticas públicas, en particular, de las políticas de integridad y de lucha contra la corrupción. ¿Existe una brecha entre estas dos comunidades? Y en caso de que la haya, ¿qué características tiene y cuáles son las causas de su emergencia?

La hipótesis para encarar un estudio de este tipo es que existen ciertas especificidades en el tema de la corrupción en la Argentina que, en su conjunto, afectan la relación entre academia y gestión, lo que provoca una brecha entre ambos subsistemas que termina siendo nociva a la hora de implementar con eficacia políticas de integridad.

A priori se identificaron tres factores que se detallarán brevemente a continuación; sin embargo, estos requieren una investigación más exhaustiva en el futuro.

El primer factor se vincula con la naturaleza misma de la corrupción y su posible impacto en el proceso de recolección de fuentes y evidencia empírica. Se podría conjeturar que, debido a que es una actividad criminal o, como mínimo, percibida socialmente como negativa y dañina, la corrupción es difícil de captar y mensurar. Por lo tanto, estos atributos pueden dificultar el trabajo académico de producción de datos, premisa básica para efectuar recomendaciones sobre la base de evidencia.

El segundo factor se relaciona con un tipo de desarrollo peculiar que caracteriza el campo profesional de la corrupción en la Argentina. A diferencia de otros países, donde la figura del «corruptólogo» ha cobrado relevancia en los últimos años, en nuestro país no ha ocurrido nada similar. La carencia de corruptólogos, en parte, se debe a la ausencia de una nutrida red de instituciones y organizaciones dedicadas a promover investigaciones específicas sobre el tema.

Asimismo, una mirada estilizada de los programas universitarios y posgrados en ciencias sociales indica que la oferta formativa en temáticas relacionadas con la corrupción, la transparencia y la integridad es escasa.

En este punto, cabe conjeturar que la ausencia de corruptólogos como figuras dominantes en el campo profesional argentino puede ser otro factor que contribuya a la brecha entre la academia y los hacedores de políticas públicas.

Finalmente, la corrupción, debido a sus propias implicaciones, a menudo está atravesada por cuestiones políticas, lo que dificulta o incluso imposibilita el establecimiento de miradas técnicas y especializadas, situación que deteriora así la conformación de lo que la literatura sobre políticas públicas denominó «coaliciones promotoras», esto es, alianzas de actores heterogéneos (periodistas, investigadores, políticos, ciudadanos) que se comprometen activamente en un problema o una determinada cuestión socialmente relevante. Es bien conocido que en aquellos subsistemas relacionados con las políticas públicas donde priman enfoques más técnicos resulta más fácil la cooperación y la posibilidad de construir coaliciones amplias y homogéneas, con menores desacuerdos internos y más bajos niveles de fragmentación. Por el contrario, la politización de la corrupción constituye un obstáculo para lograr proximidad entre aquellos que investigan el tema y aquellos que lo gestionan.

Es necesario explorar más a fondo estos tres factores hipotéticos. En esta nota solo se planteó un vacío en torno a la relación entre academia y gestión en materia de integridad y lucha contra la corrupción, cuya indagación podría ser objeto de una agenda de investigación innovadora. Por lo tanto, podría ser muy interesante entrevistar a informantes clave con experiencia tanto en el campo de la gestión pública como en el ámbito académico.

En definitiva, una agenda de esta naturaleza solo podría mejorar la eficiencia de las políticas de integridad y la lucha contra la corrupción.



**Secretaría de Transformación
del Estado y Función Pública**

Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado

**Subsecretaría de Desarrollo y
Modernización del Empleo Público**